

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita
a la Comisión**

Artículo 138 del Reglamento interno

Sira Rego (The Left), **Manu Pineda** (The Left)

Asunto: Transparencia en los contratos y ralentización de suministros de vacunas en la UE

La campaña de vacunación que se inició a finales de diciembre de 2020 será fundamental para reducir el número de contagios y la presión asistencial en los hospitales. No obstante, los ritmos de vacunación se están viendo comprometidos por la ralentización de la llegada de las dosis ya pactadas con Pfizer-BioNTech y Moderna, y más recientemente con Oxford-AstraZeneca que anunció hace unos días la reducción de hasta un 60% del suministro acordado con la Comisión Europea.

Ante esta situación, para seguir desarrollando las campañas de vacunación con éxito y mantener el ritmo previsto, debemos exigir completa transparencia y rigurosidad en cuanto a los contratos firmados. Hasta el momento, solo se ha podido acceder parcialmente al contrato con CureVac, ya que la información clave estaba oculta.

¿Cuáles son las razones concretas que las empresas farmacéuticas han comunicado a la Comisión para justificar el retraso en la entrega de dichas dosis?

¿Cuáles son las condiciones de dichos contratos, los plazos, los precios y los compromisos de entrega que la Comisión debe publicar al estar financiados con dinero público?

¿Qué medidas concretas iniciará la Comisión ante el incumplimiento de los contratos y en defensa de la salud de la ciudadanía europea?